

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y declaraciones, al Administrador, Plazuela del Coello, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Jueves 12 de Octubre de 1899

Año XV—Núm. 4393

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

DE D. MANUEL DURAN

AÑO VIGESIMO-QUINTO

Escuela de párvulos y elemental. Idem superior preparatoria. Estudios generales de 2.ª enseñanza. Desde el 1.º de Septiembre quedó abierta la matrícula para el curso académico de 1899 á 1900. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO 15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases. Estribos, bocados y espuelas. Fustas y látigos de todas clases. Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos. Collares para perros y artículos para caza. Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes. 15, San Pablo, 15 Salamanca.

FLORENTINA GOMBAU

Modista y Corsetera-Ortopédica. Se ha trasladado á la Plaza Mayor, número 38, 3.º, Acera de Correos, Salamanca. 8-5

RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones principal. Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor 46 principal

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina número 8.

La Nueva Industria FABRICA DE MOSAICOS DE ADRIAN CARMONA Afueras de San Bernardo SALAMANCA Clases y precios en competencia con los de cualquier otra fábrica 90-53

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 11

Presidió la sesión subsidiaria que se celebró ayer tarde, el alcalde señor Cuesta, y asistieron á la misma los concejales señores Torres, Iscar, Nava, Reymundo, Meca, Brozas, González, Turiel, García Polo y Revillo.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada previas algunas aclaraciones de los señores Turiel, Revillo é Iscar, entrándose á continuación en el despacho de los asuntos puestos á la orden del día. Se aprobó el resumen de las operaciones de contabilidad, hechas por las oficinas correspondientes, durante el primer trimestre del actual año económico, según el cual, importaban los ingresos 278.607 pesetas y 57 céntimos y los gastos 273.271 pesetas y 55 céntimos, quedando una existencia de 5.336 pesetas y 2 céntimos.

Una consulta de la Contaduría municipal, sobre pago de cuentas pendientes, para las que no hay consignación en presupuesto, pasó á informe de la comisión de Hacienda, á propuesta del señor Iscar.

Se aprobó la consignación de gastos é ingresos para el mes actual. Ascende lo presupuestado á 107.148 pesetas de gastos y 107.465 de ingresos, quedando un superavit de 317, que el Ayuntamiento acordó consignar para pago de expropiaciones á turno.

Se aprobó el expediente de recepción de las obras de recomposición de la cloaca de la Casa Consistorial, previos informes favorables de la Comisión y del Arquitecto.

Igual acuerdo recayó en la liquidación del agua elevada para consumo de la ciudad, durante el último trimestre, por el contratista de este servicio. Se concedieron licencias para ejecutar obras, á don Tomás Marcos, en la casa número 42, de la calle de Zamora; á don Melquiades Alvarez, en la número 61, de la Ronda de Sancti Spiritus; á don Enrique Martín, en la de la calle de la Asadería, número 15; á don Vicente Bomati, en los números 15 y 16 de la plazuela de San Marcos, y á don Antonio Quirós, en la calle del Azafranal, número 4.

Don Ildefonso Garcia solicitaba licencia para construir un ramal de cloaca al servicio de su casa en la plazuela de los Basillos, y este asunto quedó sobre la mesa para nuevos informes del Arquitecto y de la comisión de Obras.

Don Antonio Díez y don Agustín Vega, ofrecían en expropiación, respectivamente, las casas número 22 de

la calle de Pedro Cojos, y 4 de la de la Reina, resolviéndose que, antes de tomar acuerdo, las evalúe el Arquitecto municipal.

Terminado el despacho ordinario, el señor Alcalde manifestó que, en vista de las continuadas interrupciones sufridas ultimamente por el alumbrado eléctrico, creía conveniente la colocación, en la vía pública, de las farolas antiguas, necesarias para evitar que la ciudad se quede á oscuras y, además, que se llame la atención del contratista de este servicio acerca de las deficiencias de que adolece.

Después de algunas aclaraciones de los señores Reymundo, Brozas y Revillo, respecto á quién debe pagar los gastos de instalación de aquellas farolas, acordóse lo propuesto por el señor Cuesta.

Propuso el señor Revillo, y pasó á informe de la comisión de Obras, que se instale el adoquinado en la calle de la Rua y se conviertan en carreteras las de la Compañía, Bordadores y Cuesta del Carmen.

El señor Torres pidió que se permitiera la entrada de carruajes por la calle de Toro hasta la plazuela del Liceo, pasando su proposición á estudio de la comisión correspondiente.

El señor Turiel, presidente de la comisión de Panadería municipal, manifestó que, efecto de la mala calidad de las harinas suministradas, el pan que el Ayuntamiento fabricaba, era pésimo, y que, habiendo llamado la atención sobre este particular al contratista, habíase negado á continuar facilitando harinas para la tahona.

Pedía se autorizara á la Alcaldía para adquirir harinas de otro almacenista, evitando que deje de funcionar la Tahona municipal.

El señor Cuesta repitió lo dicho por el señor Turiel, y después de algunas palabras del señor Meca, el Ayuntamiento concedió la autorización pedida por el señor Turiel.

El señor Iscar reclamó se despachase con urgencia una reclamación presentada en el expediente de apertura de la ronda del Corpus.

Pidió el señor Meca se presenten informadas, á la mayor brevedad, las cuentas de la Panadería municipal.

Se concedió un mes de licencia al señor Martín Benito, para atender al restablecimiento de su salud.

El señor Alcalde hizo constar que, de las informaciones que ha practicado resulta, que el administrador de consumos, don Manuel Rodríguez, no ha faltado en el expediente de aprehensión de géneros de la viuda de Díez, ni por ignorancia, ni por malicia, no procediendo, por tanto, imponerle ningún correctivo, y después de breve discusión, en la que intervinieron los señores Meca, Brozas y Revillo, el Ayuntamiento conformóse con las explicaciones de la Alcaldía, levantándose la sesión acto seguido.

Eran las siete y media.

PAPELES PINTADOS HULES, LINOLEU Y TRANSPARENTES Huebra—2 y 4, San Pablo, 2 y 4

En Salamanca, un mes. 1'25 pts Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales—No se devuelven los originales. PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EN HONOR DE D. JOSÉ CÁRDENAS

Como habíamos anunciado oportunamente, anoche se celebró en el Pasaje el banquete con que los amigos del señor Cárdenas le han dado expresiva muestra de su afecto.

El menú, que fué excelente y muy bien servido, era como sigue:

- Hors d'ouvres variados. Sopa.—Puré de Cangrejos. Reliéve.—Solomillo á la macedonia. Frito variado. Pescado.—Langosta á la mayonesa. Entrada.—Perdiz á la penigot. Ponebá á la romana. Pavo trufado al aspiz. Jamón en dulce con huevo hilado. Dulce.—Tarta. Postres.—Variados. Vino de Rioja, tinto y blanco. Champagne, Moët & Chandon. Café, licores finos. Tabacos habanos.

A la hora de los postres, el Alcalde primero, señor Cuesta, hizo uso de la palabra para saludar al ilustre hombre público, en nombre de Salamanca, de la Universidad y de los amigos allí congregados.

Tras algunas notas de género jocoso, que fueron aplaudidas, hizo, en tono sentido y patético, merecidos elogios del señor Cárdenas, oyendo cariñosos aplausos al terminar su oración.

El ingeniero jefe de montes, señor Pastors, en breves y sencillas frases, hizo constar que tanto él, como su compañero el señor Pellico, ingeniero jefe de minas, habían servido á las órdenes del señor Cárdenas y le rendían testimonio de admiración y respeto, ofreciendo dos modestas violetas para el ramillete de hermosas flores hecho por el señor Cuesta.

Cuando el señor Cárdenas se levantó para hablar, hicieronlo también los asistentes para oírle con religioso silencio.

Con fácil palabra, dominio de ella y sencillez de estilo, reveladora de una ingenuidad que seduce, hizo un bonito discurso de gracias, del que recordamos tres notas salientes.

«Me mortifican las lionjas, decía, y sólo me agrada una manera de expresar mi gratitud. Manifiesto ésta, cuando es llegada la ocasión oportuna y son expresión de ella mis obras. Así, pues, os digo, venga esa ocasión y juzgadme entonces por mis actos.»

Explicando su visita á Salamanca, se expresaba en estos ó parecidos términos:

«Mi viaje no tiene, no puede tener significación política; vengo á estrechar manos amigas, y cuando vosotros me ofrecís lo que es noble y elevado, lo que une y compenetra, la amistad sincera y leal, sería locura insigne venir á buscar y á pedir lo que es pobre y mezquino, lo que desune, lo que separa los corazones.»

Otra de sus afirmaciones fué ésta: «Aquí, donde nadie sabe lo que sucederá mañana, podrá venir lo imprevisto, lo que nadie espere; se hundirán acaso los organismos más sólidamente cimentados; pero mientras Salamanca exista, existirá también su gloriosa Universidad, y á que así sea, consagraré todos mis esfuerzos.»

Los aplausos fueron muchos y entusiastas y al terminar su discurso, recibió las felicitaciones de cuantos le oyeron.

Asistieron al banquete los señores siguientes:

En la mesa de cabecera, cuyo centro ocupaba el señor Cárdenas, el gobernador interino, don Pascual Gil; el alcalde, señor Cuesta; el presidente de la Diputación, señor Alonso; el delegado de Hacienda, el catedrático de Derecho, señor Bedmar; el catedrático de Filosofía y Letras, señor Rodríguez Miguel; el primer teniente alcalde y profesor del Instituto, señor Reymundo; don Elías Barrado, en representación de la Tabacalera; el decano de la Facultad de Me-

doña, don Gabriel López; el director de la Normal de Maestros, don José Antonio Jorge; el ingeniero de Minas, señor Pellico, y el de Montes, señor Pastors.

Las otras mesas estaban ocupadas por los señores don Manuel Periañez, don Angel Núñez Sampelayo, don Niceto Duque, don Gabriel Alonso Nieto, don Julián de la Rúa, don Juan Blanco, don Luis García Ladevesse, don Francisco Madruga, don José Martín Rodríguez, don Esteban Giménez, don Manuel González San Román, don Gabriel López Viota, don Jesús S. y Sánchez, don Gabino García, don Miguel Unamuno, don José Alcázar, don Luis Maldonado Ocampo, don Lorenzo Galindo, don José Trigo, don Mariano Escalada, don Juan Estella, don Sebastián Gorjón, don Eduardo Vicente Núñez, don Salvador Cuesta, don José García Revillo, don Enrique Meca, don Francisco Girón Severini, don Isidoro Iglesias, don Antonio Díez, don Guillermo Hernández, don Isidro Segovia, don Manuel Mondelo, don Santiago Sánchez García, don Félix Martín Benito, señor Bedmar (hijo), don Rafael Beato, don José González Alonso, don Isidro Beato, don Manuel González Calzada, don José González, médico de la Armada, don Ricardo Díez, don Pedro López Martín, don Florencio Pollo, don Manuel Somoza, don Enrique Esperabé, don Emilio Jaramillo, señor Fernández Lozano, don Santiago Ruiz, señor Nuño Beato, y los directores del *Noticiero Salmantino* y *EL ADELANTO*.

Algunos más, inscriptos en las listas para el banquete, no han podido asistir, como los señores La Fuente, Peña y otros varios.

CARTA DE MADRID

Octubre 11.

Alcance de noticias

El *Nacional* de hoy publica un artículo muy motivante para el general Weyler, titulado «¡Adios, héroe!»

San Sebastián 11.—Firma de la Reina: Nominando vocales de la Junta Consultiva de Marina, al marqués de Aldama y a don Luís de la Escosura. Admitiendo la dimisión de vocal del Supremo de Guerra al contralmirante señor Martínez Illescas.

Mañana llegará el señor León y Castillo para conferencia con la Reina. Se ha celebrado en Miramar el banquete de generales y jefes.

Barcelona 11 (2 t).—Se han cruzado telegramas entre el Gobierno y las autoridades civil y económica de Barcelona. Ahora se dice que el Alcalde ha pedido un plazo de dos horas para decidir si mantiene su actitud de apoche ó permite la entrada en el domicilio de los morosos.

El delegado de Hacienda, de conformidad con las instrucciones del Gobierno, ha enviado de nuevo a la Alcaldía los expedientes que le devolvió el Alcalde, pidiendo que sean despachados hoy mismo, en armonía con la interpretación que ha dado á la ley la Delegación de Hacienda, confirmada por el ministro, y si así no se hace, se procederá contra la Alcaldía á lo que haya lugar.

A la una de la tarde el señor Dato dió cuenta á Silvela, de que el Alcalde había pedido un plazo para decidir en definitiva y á las tres de la tarde seguía el asunto sin resolver.

Cotización de la Bolsa

Interior, 65 00.
Exterior, 71'30.
Amortizable, 72'20.
Cubas viejas, 72'65.
Cubas nuevas, 60'85.
Empréstito de Aduanas, 96'10.
Empréstito filipino, 79 15.
Banco, 424'50.
Tabacos, 349 50.
París vista, 25'60.
Londres vista, 31'73.

El ministro de Hacienda ha teleografiado esta mañana al delegado de Barcelona, que acuda á los jueces municipales inmediatamente para que decreten la entrada en los domicilios, comunicándole copia de su telegrama de ayer, sobre el verdadero sentido de la ley en el asunto. Le añade, que ponga la negativa del Alcalde en conocimiento del fiscal, cuyo telegrama le remite

para que lo ponga también en conocimiento de los tribunales.

El señor Silvela, que se encuentra muy preocupado con la cuestión de Barcelona, ha dedicado todo el día de hoy á este asunto. Después de las conferencias de que anteriormente damos cuenta, celebradas con el señor Dato, ha tenido en el ministerio de Estado una conferencia muy extensa con el señor Durán y Bas, exponiéndole claramente el estado de la cuestión. El señor Durán no ha querido decir nada á los periodistas, y sólo ha dicho que le ha sorprendido esta mañana ver reanudado el conflicto, cuando anoche creyó que estaba terminado.

Se dice que el señor Silvela, molestado por la actitud del Alcalde de Barcelona, había decidido aceptarle la dimisión, ó en otro caso, destituirle; pero no ha tomado este acuerdo, temiendo que de lugar á una cuestión de orden público, y que ésta tenga complicaciones. Hablando con los periodistas, se ha expresado en frases muy ambiguas, diciendo que continuaba reuniendo antecedentes del asunto, para ver el modo de resolverle, y acosado por las preguntas de los reporters, ha declarado que Robert había dicho que aceptaría la interpretación del señor Villaverde, haciéndose éste responsable de ello. Que el señor Villaverde había teleografiado en este sentido, y que el Alcalde lo había aceptado, explicándose sólo el cambio de actitud, por haberle negado recientemente cuatro ó cinco expedientes cuando estaban en estas negociaciones.

El ministro de Marina ha estado á ver al señor Silvela para decirle, que no había cuestión ninguna con motivo de los telegramas de San Fernando, reclamando fondos para la construcción del crucero «Liniens», pues ayer se comunicó á los jefes de los departamentos el Real decreto autorizándoles para la adquisición de materiales para los buques en construcción. También le ha hablado de la venta del dique de la Habana, cuyas negociaciones van muy adelantadas y con gran reserva.

El cónsul de la Habana telegrafía, que la prohibición de ostentación de banderas españolas, ha sido únicamente para las casas particulares, pero no para el cónsulado. El señor Silvela, con esta explicación, cree que no hay lugar á ninguna reclamación diplomática.

Londres 11.—El presidente Kruger ha dicho á un corresponsal que la situación es gravísima, pero que tiene confianza en Dios. Hoy celebrará su 74 aniversario con la tranquilidad de todos los años. Cerca de Pretoria acampa un destacamento de voluntarios alemanes. En una reunión de *affricanders*, se acordó organizar la Cruz Roja para el Transvaal. La ciudad de Swazelan ha sido desalojada por los ingleses. Los cafres han abierto las prisiones y saqueado los almacenes. La guarnición inglesa de Mafekin teme sea atacada esta noche.

Londres 11.—No se habla más que de la guerra. Algunos dicen que el mínimo de las condiciones que Chamberlain debe exigir son: la franquicia á los cinco años con todas sus consecuencias. El pago por el Transvaal y Orange de todos los gastos que Inglaterra ha hecho en preparativos de guerra. Completa satisfacción pecuniaria por la confiscación de oro, carbón, material de ferrocarriles, é indemnización de todos los perjuicios sufridos por los ingleses en ambas repúblicas.

ANTONIO AMBROA.

CORONAS FÚNEBRES

Grandes novedades—Precios económicos—Exposición durante el mes de Octubre re

PLANTAS PARA BALCON — HUEBRA

2 y 4, San Pablo, 2 y 4

Crónica local y provincial

El eminente maestro Bretón, nuestro ilustre paisano, está escribiendo, con destino á la coronación de Campoamor, un gran himno, que será ejecutado en dicho solemne acto por la orquesta del Real.

Anteayer, último día del plazo, habfan presentado instancias para tomar parte en

el concurso de provisión de la plaza de profesor auxiliar vacante en la Facultad de Derecho, los señores siguientes: don Jacobo Guerra Romero, don Manuel de Bedmar Larráz, don José García Revillo, don Jesús Sánchez y Sánchez, don Ramón Fernández Ballesteros, don Mariano Escalada Hernández, don Juan Estella, don Juan Muñoz de Partearroyo, don Ernesto Amador Carrandi, don Angel Vázquez de Parga, don Francisco González Bautista, don Alberto Rosa Santos; y los señores Pallás, de Barcelona, García Ruiz de Valladolid, y Sánchez, de Granada.

Se ha autorizado al ministro de Fomento y al director general de Instrucción pública para acordar el nombramiento de profesores numerarios especiales y supernumerarios provisionales con destino á las plazas vacantes en las escuelas normales de maestras y maestros, y con el sueldo correspondiente al cargo de propiedad.

Los profesores cesarán en sus cargos cuando tomen posesión de ellos los propietarios, cuando lo acuerde la autoridad que los nombró, y, en todo caso, el 30 de Junio próximo.

Un herido

En la Casa de Socorro fué curado ayer mañana, por el personal de guardia en aquel establecimiento, un joven de 17 años, llamado Matías Hernández, que después fué trasladado á su domicilio, sito en la Plaza de la Fuente, número 10.

El infortunado joven presentaba profundas y extensas quemaduras en la cara, que se había producido al manipular una fundición de plomo, en el taller de los señores Moneo Hijo y Compañía, en el cual trabajaba.

Su estado es bastante grave.

M. LUDEÑA

Cirujano dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca
y dentaduras postizas
Precios módicos. Rúa núm 33.

Entre las continuas calamidades que como es abones de cadena sin fin pesan sobre nuestra desgraciada patria, toca hoy el turno á los billetes del Banco de España falsos, para que ninguna calamidad faltara sobre nosotros.

Hace algún tiempo en Barcelona, Cádiz, Madrid y aun en el mismo Bilbao, empezó á circular la nueva emisión de billetes, hecha sin el consentimiento del Estado y del Banco.

Ahora los falsificadores han extendido el papel barato, billetes de 50 y de 25 pesetas, con el busto de Jovellanos y de Goya; se conoce que los billetes gordos, ó sean los de 500 y 1.000 pesetas, no pueden circular con la facilidad que los pequeños, bien sea porque se encuentran entre pocas manos, ó bien porque los poseedores de ellos son más expertos y se mira más el billete al tomarlo que los de poco valor.

La viruela continúa extendiéndose por Salamanca y constituye actualmente, no una amenaza, sino un peligro, y peligro muy serio para nuestra ciudad.

Calles en las que, hasta ahora no se había registrado caso alguno de aquella enfermedad, tienen hoy varios enfermos, y el mal aumenta, sin que á nadie preocupe, ó por lo menos, sin que nadie piense en remediarlo.

Parécenos que es hora ya de que todos, autoridades y particulares, concedamos al asunto la importancia que tiene y procuremos tomar las precauciones necesarias para combatir la terrible enfermedad que tantos extragos está causando.

La compañía del alumbrado público continúa sin pronunciar el *fat lux* y Salamanca sigue en su poética obscuridad.

Ayer fué la tercer noche de tinieblas. Eso sí, los obreros continuaron trabajando sin descanso para buscar la avería que, por las trazas, no pareció. ¿Seguiremos hoy lo mismo?

Los señores Jueces municipales de los pueblos de esta provincia, deberán remitir á las oficinas de estadística de esta capital, un estado, en el que conste el número de nacimientos y defunciones registradas en cada pueblo, durante los años de 1897 y 1898.

Los cálculos más aproximados que se han hecho sobre el resultado de la presente cosecha de vinos en España, dan una cifra que no excede de 15 á 16 millones de hectólitros.

Como en Francia é Italia van á tener buenas cosechas de vino, es de presumir

que la menor demanda de caldos españoles con destino á los mercados extranjeros, influirá algo en el precio á que puedan cotizarse nuestros vinos, contrarrestándose de este modo, algo la tendencia al alza que podría determinar lo escaso de nuestra cosecha.

J. LEÓN ARIAS

Cirujano Dentista, Plaza Mayor, Toro, número 1, principal.
Dentaduras artificiales de encía, esmalte y aluminio, con dos años de garantía.
Precios módicos.

Ha regresado á esta capital el señor Medina, fiscal de esta Audiencia y distinguido amigo nuestro.
Sea bien venido.

Recordamos á los jóvenes que hayan cumplido ó cumplan hasta el día 31 de Diciembre próximo la edad de 18 años y tengan su residencia en esta capital, la obligación en que se hallan de presentarse en la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento para ser inscritos en el registro de mozos, á fin de incluirse en el alistamiento que habrá de formarse en el mes de Enero del año 1900, evitando así la responsabilidad en que pudieran incurrir de no verificarlo, responsabilidad extensiva á los padres y tutores, conforme á lo establecido en el art. 29 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo.

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de un juicio instruido contra el Alcalde y dos concejales de Sahelices el Chico, Ciudad Rodrigo, sobre perturbación en la posesión.

Defendió á los acusados nuestro amigo el distinguido letrado señor Pinto y Cárdenas, que pronunció un hermoso discurso, prueba evidente de sus grandes condiciones oratorias y del perfecto estudio que del asunto había hecho.

El señor Pinto y Cárdenas recibió muchas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra, por el brillante éxito alcanzado.

Para guantes elegantes es un axioma bien cierto, no se encuentran otros guantes que los que vende NORVERTO.
Plaza Mayor número 16.

El diputado por esta capital, señor Maldonado Ocampo, ha invitado á almorzar hoy, en su casa, en compañía del señor Cárdenas, á las autoridades y á varios amigos.

Hoy, á las once y media de la mañana, celebra la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, en el Paraninfo de la Universidad, la solemne adjudicación de premios del pasado curso y apertura del de 1899 á 1900.

Al acto ha sido invitado EL ADELANTO.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Nacimientos

Julián Rodríguez García.
Saturnino Lucas Sevilla.
María Corvo Encinas.
Valentina Crespo Poveda.

Defunciones

Agustín Amigo Peña.
Lorenzo Rosado Sánchez.
Antonio Segurado González.
Isabel Martín Vicente.

A 1.886 pesetas y 2 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumo, el día 10 del corriente, en los fiáticos de esta capital.

Mobiliarios completos

— Despachos — Comedores — Gabinetes —
Muebles de Fantasia — HUEBRA
San Pablo, 2 y 4

Tribunales

Sentencias

La Sala segunda de esta Audiencia, ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Vitigudino, seguida contra Ferrán Rodríguez Sevilla, vecino de Encinasola, con antecedentes penales y preso en la actualidad como autor de un robo de 7 reses que le fueron

ocupadas por la guardia civil, cuando se dirigía con ellas al mercado de Ledesma.
 En la causa figuraban también como procesados José Pazos Medina y Francisco Pazos, los cuales fueron absueltos por no hallarse justificada su intervención en el delito. Ferrán Rodríguez fué condenado como único autor, á la pena de 5 años, 5 meses y 11 días de arresto, con el pago de costas correspondiente.
 Fué ponente el señor Revesado, defensores los señores Giménez y Luna, y procuradores los señores Hernández y Martín.

En la causa del Juzgado de Sequeros, seguida contra Catalina Martín, Antonio Domínguez y Lucia Espino, por hurto, fueron estos absueltos en conformidad con las conclusiones de la defensa.
 Fué ponente el señor Revesado, letrado el señor Martín, y procurador el señor Maldonado.

Ayer se dictó sentencia en contra de Celestino Rivero (a) Vinagre, por delito de homicidio en la persona de un guarda jurado, de cuya causa ya dimos cuenta en los dos números anteriores.

Contestadas afirmativamente por el Juzgado las preguntas del veredicto, y oídas las últimas conclusiones del ministerio Fiscal, representado por el señor Beato y de la defensa á cargo del señor Cáceres, el tribunal se retiró á deliberar y poco después, ante un numeroso público, se leyó el fallo que condenaba al procesado á la pena de 19 años de presidio, indemnización de 1.500 pesetas á la familia del muerto y pago de las costas del proceso.

**ESTUFAS, CALORÍFEROS
 CHIMENEAS Y COCINAS ECONÓMICAS**
 Huebra—2 y 4, San Pablo, 2 y 4

El Director general de Penales, en telegrama dirigido al señor Gobernador civil de la provincia, interesa la busca y captura de los presos Rafael Catula Cuenca, Domingo López Ruiz y Ricardo Jubert Bernabeu, fugados del depósito municipal de Pedroneras (Cuenca), el día 6 del actual.

LA CASITA BLANCA

Alejados del pueblo, en una casita blanca que coronaba la cresta de un monte cercano al Mediterráneo, vivían, en eterna placidez, Andrés y Luisa, vagando por aquellos contornos solitarios, enlazados por un amor suave, tierno, infantil.

Andrés todos los días bajaba á la próxima aldea, para vender la leche de las cabras. Luisa vivía siempre entre los peñascos, pareciéndole suficiente aquel mundo de montañas, aquel cielo azul, ámplio y sonriente, oyendo el murmullo del oleaje y el canto de las aves.

Eran los dos jóvenes y los dos solos en el mundo. Recogida Luisa cuando contaba tres años, por el padre de Andrés, viejo pastor de aquellas moradas, sus primeras caricias habían sido para ellos; sus besos de ángel llevaron alegría á la cabaña, y sus gritos infantiles animaban el espacio al resonar entre los riscos y malezas.

Luisa era blanca como la espuma que la ola forma y deshace; de ojos azules como aquel cielo del Mediterráneo y alegre como el sol, parecía reflejo de aquellos lugares llenos de luz y de amor.

Andrés era mayor que Luisa, de color aceitunado y estatura pequeña; su figura era tosca, casi horrible. Ambos se querían con amor santo, tan puro como el aire que azotaba las montañas; amor que nunca termina sin pasión, suave como el plumaje de las aves.

Una tarde el mar comenzó á encrespase; sombras muy negras ocultaban de trecho en trecho los últimos rayos de luz, y un aire fuerte, terrible, azotó los montes y las olas. Recogieron Andrés y Luisa su ganado, y ya en la casita blanca, temerosos de la naturaleza enfurecida, se pusieron de rodillas y oraron, dirigiendo preces á Dios; al Dios que ellos veían á través del cielo azul, en las soñadoras tardes del verano.

Cuando murmuraban sus oraciones toscas, como aprendidas en el lenguaje de las selvas, un golpe recio hizo conmovier la puerta, acaso el primero que había resonado bajo aquella humilde vivienda.

Atemorizados, se asomaron al único hueco que, á semejanza de ventana, dejaba entrar libremente la luz, y desde él vieron al que llamaba, robusto cazador, lujosamente ataviado, que pretendía resguardarse de la tormenta.

Aunque Andrés, como toda alma buena, sentía los generosos sentimientos de

hospitalidad, un algo extraño y doloroso estremeció su ser al dar albergue al cazador.

El recién llegado explicó su extravío por el monte. Habló de su afición á la caza, de sus galgos, de los coches y palacios de la ciudad. En sus diálogos con Andrés, describió las pompas y jardines de la capital, los bailes y festines, llevando á la aislada morada ecos de la vida lujosa y agitada de las grandes poblaciones.

Luisa, algo distanciada de ellos, contemplaba la gallardía del cazador, y en su oído penetraba dulcemente el acento melódico de aquel cortesano; acento mucho más dulce que el murmullo de las fuentes y el cantar de los pájaros.

Pasó la tempestad y, serenándose el cielo, Andrés acompañó al cazador hasta dejarle en camino seguro y conocido, volviendo á su vivienda lleno de pesadumbre, herido por una pena que estremecía su ser; pena que ahondaba despertándole un odio salvaje y cruel.

Cuando el pastor llegó á su casita blanca, Luisa, recostada sobre una peña cercana, contemplaba con sus ojos azulados el horizonte, en cuyo fondo brillaban las estrellas con límpida claridad. Su imaginación, abierta á nuevas impresiones, saboreaba voluptuosamente un ensueño amoroso.

Andrés la contempló con mezcla de pasión y odio. Nunca la había visto tan hermosa: sus cabellos rubios, agitados por el aire, chocaban contra el seno, y la boca, abierta á la sonrisa, brindaba el beso furtivo. Toda ella, bañada por esa luz débil de la noche, excitaba el placer sugestivo que embriaga y envenena.

La figura del cazador no se separaba de Andrés; tomaba forma en el espacio como toman forma las pesadillas del sueño. El temor de perder á su pastora, estremeció todo su ser, y acercándose á Luisa, estrechó su cintura lanzándose á correr por aquellos precipicios, huyendo vertiginosamente como si el viento los empujara entre aquellas montañas altas y solitarias...
 Cuando pasados unos días, el cazador volvió á la casita blanca para recompensar á Andrés por su hospitalidad, la encontró abandonada, no oyendo más ruido que el balar del ganado más quejumbroso que nunca, como canto fúnebre, doloroso, inmensamente triste.

J. PONSÁ GIL.

Para curarse del estómago haya ó no dolor, *Elxir estomacal de Saiz de Carlos.*

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales
 Trigo candeal, rentas (panera) 45 rs. fanega
 Id. corriente (s/v) 44 94 libras
 Id. rubión id. id. 42 id.
 Id. barbilla id. id. 41 id.
 Centeno 42, libras.
 Trigo candeal nuevo, á 43.

Valladolid 11.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se cotizaron de 47 á 47'75 reales las 94 libras (27'17 á 27'60 pesetas los 100 kilos ó 21'45 á 21'79 pesetas hectolitro); 200 de centeno, de 32 á 32'75 reales fanega. En los del Canal entraron 800 fanegas de trigo, que se pagaron á 47 reales las 94 libras 27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'45 pesetas hectolitro).

TELEGRAMAS

Excitación

Madrid 12.—Telegrafían de Cádiz que reina bastante excitación entre los obreros de la Maestranza de aquel arsenal, á consecuencia de hacerse indispensable el despedir á muchos de ellos.

Se adoptan precauciones para evitar que ocurran sucesos semejantes á los del Ferrol.

La peste

Madrid 12.—En Oporto se presentaron ayer nueve casos de peste bubónica.

En la aldea de Trabagente, próxima á Oporto, se ha registrado una defunción de enfermedad sospechosa.

La casa donde ocurrió la defunción, ha sido destruida por medio del incendio.

Posteriormente se han registrado en la misma aldea seis casos más.

Lo de Barcelona

Madrid 12.—El señor Robert ha telegrafiado al Gobierno manteniendo su negativa respecto á permitir los embargos.

En vista de su actitud, el señor Durán y Bas no se opone á que sea destituido, pero el Gobierno tropieza con la dificultad de buscarle sustituto para la Alcaldía.

Parece que el señor Girona ha rehusado aquel puesto.

Espérase sustituirlo esta noche.

Otro ministerio

Madrid 12.—El señor Silvela ha manifestado que no renuncia al proyecto de dividir el actual ministerio de Fomento.

El cupo

Madrid 12.—Hoy informará el Consejo de Estado respecto á la disminución del cupo de reclutas para el actual reemplazo.

Es seguro que se mostrará partidario de dejar reducido éste á 45.000 hombres.

Promesas

Madrid 12.—El señor Villaverde ha prometido á Azcárraga conceder el crédito necesario para reformar la artillería de campaña, tan pronto como las comisiones técnicas elijan el modelo que ha de usarse.

Este será el Saint-Chaunsand ó el Krupp reformados.

Conferencia

Madrid 12.—Anoche conferenciaron los señores Dato y Durán y Bas, sobre el asunto de Barcelona.

Esta madrugada lo hicieron Silvela y Dato, que acordaron admitir la dimisión al señor Robert, designándole sucesor.

Seguidamente, el señor Dato telegrafió al Gobernador civil ordenándole admita la dimisión de Robert y dándole instrucciones en previsión de los sucesos.

Reservas.—Decisión

Madrid 12.—El ministro de la Gobernación se reserva el nombre del nuevo alcalde de Barcelona, hasta estar seguro de su aceptación.

Es seguro que la suspensión de las garantías constitucionales en aquella ciudad, no se hará hoy, á menos de no exigirlo las circunstancias.

Si esto ocurre, el Gobierno muéstrase resuelto á cobrar los impuestos cueste lo que cueste.

Mal efecto

Madrid 12.—De Barcelona telegrafían que la dimisión del Alcalde ha causado muy mal efecto, pues los gremios partidarios de la resistencia esperaban que, para extremar las dificultades, el señor Robert se hubiera dejado procesar.

El Fomento Nacional se pondrá al lado de Robert, cuya conducta aprueba.

AGENCIA ALMODOBAR.

UN BUEN CONSEJO

Emplear en las enfermedades medicamentos consagrados por la experiencia, es como recurrir en la vida á los buenos amigos.

Así se explica el favor de que gozan las preparaciones que, como las *Píldoras de Blancard*, al yoduro de hierro inalterable, aprobadas por la Academia de Medicina, tienen más de cincuenta años de existencia.

Son innumerables las curaciones que atestiguan la maravillosa eficacia de las *Píldoras de Blancard* contra la *Anemia*, los *Colores pálidos*, las *Escrófulas*, la *Sífilis constitucional*, etc. y en fin, todas las afecciones cuyo origen es una *sangre pobre ó viciada*.

El *Jarabe de Blancard* conviene á los niños y personas á quienes repugna la forma pilular.

Para tener el producto legítimo, rechazar los frascos que no tengan en la etiqueta el nombre *Blancard*; las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el *sello de garantía*.

SE ARRIENDAN los pisos segundos de la casa núm. 18 de la calle de Meléndez; dará razón don Ruperto Martín Mediero, calle de Toro, número 25. 5-a-2

MIRAT E HIJO
 GRANDES FABRICAS DE ALMIDONES--PASTAS--SOPAS ABONOS QUIMICOS, MINERALES, GUANOS

Compra-venta de garbanzos de toda clase
 VENTA DE MAIZ
 TODO PRECIOS FIJOS

Venta de casa
 Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spíritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

Depósito para toda la provincia de Plata menese ordinaria—Servicios para mesa—
 HUEBRA—Artículos para iglesia—HUEBRA
 2 y 4, San Pablo, 2 y 4

La Electricista Salmantina

se cree en el caso de hacer constar, para desvanecer dudas formuladas por algunos subscriptores, que sólo tiene un precio establecido para el alumbrado particular, si bien es cierto que, por acuerdo de la Junta Administradora, los accionistas de la empresa sólo pagan al mes dos pesetas por lámpara de diez bujías.

Lo que se pone en conocimiento del público para evitar reclamaciones.

10—10 EL ADMINISTRADOR.

ANUNCIO

Se arriendan dos pisos, principal y segundo, en la calle de San Justo, número 2, frente al Peso. Tienen agua, luz, escusado y habitaciones espaciosas. En la calle de Bermejeros, 36, informarán. 4-3

SE facilita trabajo para arrancar cepas, por don Leopoldo Blanco, de la Moral de Castro. El mismo cede pastos para ganado lanar en la presente invernia. 3-3

BUENA OCASION

Se vende en Ciudad Rodrigo un local, contiguo á la estación del ferrocarril, que consta de dos edificios adosados, de 252 y 72 metros de superficie respectivamente, enclavados en una finca de regadío, de primera clase, de dos fanegas de cabida, que también se incluye en la venta.

Estos edificios, que son utilizables para industria ó almacenes, pueden servir de muelle propio para la carga y descarga de productos directamente sobre los vagones.

Para tratar, en Salamanca, con don Eduardo Milla, Bandos, 4, y en Ciudad-Rodrigo, con el dueño de la finca, calle de San Juan, núm. 32. 8-9

Salamanca.—Imp. de Núñez

Precios económicos

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Papel Comercial

En la imprenta de este periódico se ha recibido una gran remesa de PAPEL COMERCIAL que se puede dar a precios muy económicos. Se mandan muestras con membretes impresos y precios. La menor tirada es de QUINIENTOS ejemplares. También se imprimen SOBRES DE COLORES muy baratos.

ALMONEDA
en la Plazuela de Santa Eulalia, núm.
MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:
Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grande zafra para aceite, bancos para escuela cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor planos verticales y de mesa, camillas e in, finidad de artículos que se dejan de enumerar.
También tenemos colchones higiénicos baules mundos; una mesa de billar para ca rambolas; taburetes y divanes.
Se compran toda clase de muebles bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.
Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

SE VENDEN
todas las colecciones del periódico taurino *La Lidia*, lujosamente encuadradas desde el número prospecto hasta el presente año. Para entenderse en la redacción de este diario.

BERNARDO CACHORRO
SALAMANCA
Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, a precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.
Precios de fábrica.
BERNARDO CACHORRO
Lonja 5, planta baja y principal

Pectoral Medrano
Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

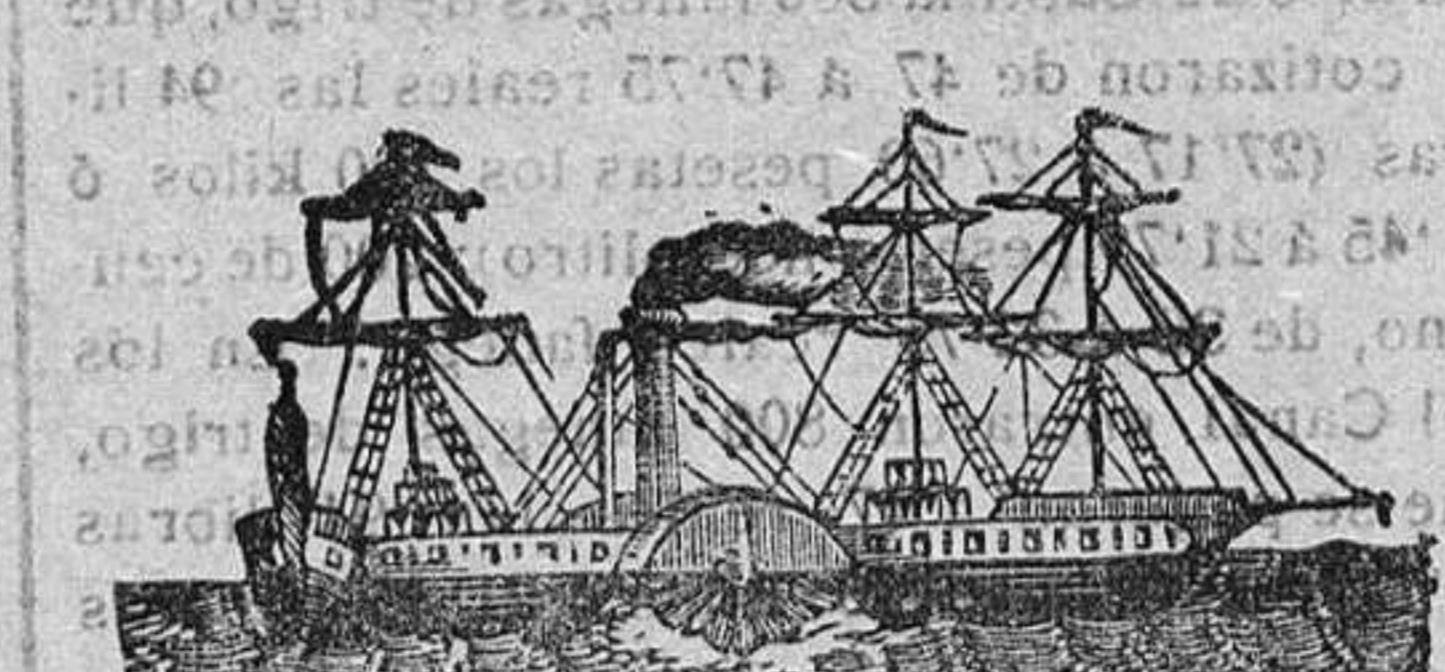
LIQUIDACION
de todos los muebles de la almoneda de Calzada 41, Dr. RIESCO, 41 (por cima de donde estaba antes)
Hay sillerías, lavabos, espejos, gabinetes, cómodas, mesas de comedor para doce cubiertos, cortinas, portiers, chineros, entredos, veladores y la mar de objetos, todo á precios muy baratos.
Se venden arpilleras, y se dan muy baratas.

TINERARIO
de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa
Tren mixto, núm. 5
Sale de Salamanca para Fuentes de Toro, á las 4'35 tarde.
Tren mixto, núm. 6
Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo á las 9'54.
Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa
Tren núm. 1 correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.
Tren número 2 correo
Llega de Portugal á las 9'25 noche. Sale para Medina á las 9'45 id.
Tren número 11 sud-expreso
JUEVES Y DOMINGOS
Tren número 12 sud-expreso
MIÉRCOLES Y SÁBADOS
Llega de Portugal á las 8'58 mañana. Sale para Medina y París á las 9'5 id.
Llega de Paris y Medina á las 6'15 de la tarde. Sale para Portugal á las 6'21 id.
Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase
CIRCULA LOS MARTES
Llega de Medina, á las 3'58 mañana. Sale para Lisboa, á las 4'6 de idem.
Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase
CIRCULA LOS LUNES
Llega de Lisboa, á las 10'32 noche. Sale para Medina, á las 10'40 idem.
Línea de Medina-Salamanca
Tren mixto, núm. 3
Llega de Medina á las 8'19 mañana.
Tren núm. 4 mixto
Sale para Medina á las 5'20 tarde.
Línea del Oeste
Tren correo, número 101
Astorga, salida, 8'10 mañana.
Benavente, llegada, 10'13 mañana; salida, 10'33 idem.
Zamora, llegada, 12'22 tarde; salida, 1'02 idem.
Salamanca, llegada, 3'50 tarde; salida, 4'40 idem.
Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 idem.
Plasencia, llegada, 11'58 noche.
Tren correo, número 102
Plasencia, salida, 3'27 mañana.
Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.
Salamanca, llegada, 9'28 mañana.
Tren núm. 104, correo regular,
1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Sale para Astorga, á las 10'00 de la noche.
Tren mixto, núm. 114
Sale para Astorga á las 2,50 tarde.
Tren mixto, núm. 111
Llega de Astorga á las 4'10 mañana.
Sale para Plasencia á las 5'00 de la mañana.
Tren mixto, núm. 112
Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'24 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª y 2.ª y 3.ª clase
CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL
Sale para Zamora, á las 6'40 mañana.
Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase
CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL
Sale para Zamora, á las 10'10 mañana.
Tren núm. 135.—Viajeros
CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL
Llega de Zamora, á las 9'2 mañana.
Tren núm 137.—Viajeros
CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL
Llega de Zamora, á las 10'59 mañana.
Tren núm. 139.—Viajeros
CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL
Llega de Zamora, á las 8'6 noche.
Línea de Peñaranda
Tren mixto, núm. 8
Llegade Peñaranda, á las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda, á las 4'4 tarde.

EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES CIUDAD-RODRIGO
Para la que ha de celebrarse en dicha ciudad en el mes de Mayo de 1900, y que interesa á los pintores, escultores, tallistas y gravadores, que deseen que sus trabajos figuren en aquel certamen, se facilitan instrucciones en Ciudad-Rodrigo, por el Secretario de la Exposición don Ricardo Mateos.
En Salamanca, se dará razón de esas mismas instrucciones, en la administración de este periódico.



EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)
con pasajes gratis, pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios e industrias, se pagan los sueldos á pro y á crecidos precios. Para cuantos informes se precisen dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, VILLAR DE PERALONSO, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos de BRASIL, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, CHILE, PERÚ, MÉJICO, PUERTO RICO y HABANA. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoritas
bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
Método de Método con con
Real privilegio Real privilegio
dirigida por la inventora
doña María Ibero de Flores
Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco. La entrada, por la escalerilla de S. Martín.
Plaza Mayor, n.º 27, 2.º

INSTITUTO DE VACUNACION
Calle del DOCTOR RIESCO, núm. 52
SALAMANCA
En este centro se vacuna directamente de la ternera, domingo, lunes, martes y miércoles, de once de la mañana á una de la tarde.
También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo.
Venta de linfa purísima en tubos y cristales.

TESORO
Lo constituye, y muy valioso, para lo que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SINRIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devuelvo el importe de mi específico á todo, el que demuestre en debida forma, haberlo usado, con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, DOS pestas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca.

PARA NOVIOS
Cuartos dormitorios completos
Desde 300 pesetas HUEBRA
2 y 4, San Pablo, 2 y 4

SE VENDE
una hermosa huerfa y un molino en el término de Los Santos, partido de Béjar. Para tratar con subdueño Germán Hernández (Café Universal de Vitigudino).
15-10

SASTRERIA DE BELLIDO
8, MELLENDEZ, 8.
Corte elegante y confección esmerada. Hechura traje de americana, con forros y vivos necesarios, 17'50 pesetas. Se hacen toda clase de prendas. Capas corte madrileño, precios convencionales.
90-12